

del reconocimiento del gobierno de Juárez por los Estados Unidos. « Hay motivos de creer, decía *L'Abeille* de Nueva Orleans, que el partido liberal, preocupándose en el empeño de hacer que el gobierno de Juárez sea reconocido por los Estados Unidos, consentiría en autorizar el establecimiento de puntos militares en Chihuahua y Sonora. Los precios ofrecidos para la compra de terrenos en Sonora hacen presumir que los norteamericanos no tardarían en tomar posesión de aquel Estado. » (*Av.* 30 enero 1859.)

Tampoco tardó la prensa conservadora en tachar de traidores á los que vendían su patria á los peores enemigos de su raza, sólo para que éstos los ayudasen en sobreponerse á sus contrarios á quienes no podían vencer con las armas. El 14 de abril de 1859, el señor Díez de Bonilla, Ministro de Relaciones del gobierno de Miramón, suscribió una protesta enérgica en que manifestaba que el gobierno norteamericano había reconocido el de Juárez únicamente porque Zuloaga desechó como injuriosas al buen nombre é intereses vitales de México las proposiciones que Forsyth le hizo por órdenes expresas de su gobierno, para celebrar un tratado en virtud del cual se concediese á los Estados Unidos, por una suma de dinero, una parte muy considerable del territorio nacional y el paso á perpetuidad del istmo de Tehuantepec. Declaraba el ministro por orden especial del presidente de la república mexicana, que son nulos y de ningún valor ni efecto cualesquiera tratados, convenios, arreglos ó contratos que sobre cualquier materia se hayan celebrado ó puedan celebrarse entre el gabinete de Washington y el llamado constitucionalista; y que desde ahora para siempre, protesta ante el mundo civilizado, á nombre de la nación, dejar á salvo la plenitud de sus derechos así sobre toda la extensión de su territorio, como sobre cualquiera otro punto en que se afecten los intereses y soberanía de México.

Esa protesta causó su efecto. Avergonzado el gobierno norteamericano de ver publicados los motivos ruines por los cuales había reconocido el gobierno de Juárez, quiso contestar con una nota que en 28 de abril dirigió Mac Lane á Ocampo. En ella reconocía implícitamente el gobierno de Miramón y confesaba que en efecto Buchanan hizo inútilmente á Zuloaga proposiciones para la compra de territorio mexicano.

Á la acusación de traidores contestó torpemente Ocampo dando á entender que sí era cierto que los liberales estaban resueltos á traficar con el territorio nacional. « No hay que atender, decía, (circular de 28 de abril 1859) á los que con un hipócrita celo del honor nacional aparentan escandalizarse, horripilarse de la idea de disminuir el territorio. Cuando la república haya conseguido sujetar ó convencer á aquéllos de sus hijos extraviados que no quieren sino regirla por una voluntad caprichosa, sabrá distinguir los actos que la salvan, de los que la destruyen, y consagrar los que le sean útiles. »

Los periódicos de Veracruz, inspirados por Ocampo, propagaban esas mismas ideas y afirmaban que no había que preocuparse acerca de la patria; que ésta desaparecería con el progreso para ser reemplazada por los intereses comerciales. « En el triste caso de ser necesaria, indefectible la intervención de una potencia extranjera, decía *La Reforma Social*, el partido liberal acep-

taría más fácilmente la de los Estados Unidos. Estrechadas las distancias por la telegrafía y el vapor, enlazados los hombres por el pensamiento y por la ciencia que se comunica de un continente al otro, y de nación á nación por la imprenta, las líneas de demarcación de los pueblos irán desapareciendo poco á poco confundidas unas en otras por las transacciones respectivas que deben causar las simpatías de los intereses. » (*Av.* 18 junio 1859). Para disculpar á los liberales de la traición que les achacaba el partido conservador, *El Guillermo Tell* renegaba de la patria y justificaba de antemano la conducta de los conservadores cuando llamaron la intervención europea. Decía : « Algunas veces los pueblos cansados de sufrir una odiosa tiranía, miden sus propios recursos, prueban sus fuerzas, y al encontrarse impotentes reclaman de los demás pueblos un auxilio para vencer á sus tiranos. Y cuando esa esclavitud quiere emanciparse, y la mano de otro hombre libre cruza los mares para romper las cadenas, entonces algún labio ruin exclama : traición, traición. ¿A qué se llama en fin extranjero? ¿Con qué se significa la traición de la patria? » Aquí se detenía á manifestar que no existía más que una familia humana, hermanos todos é hijos de un solo padre, y en seguida continuaba : « Ahora bien, ya reconociendo el verdadero origen de la especie humana, y juzgada como una sola familia que vive acaso en diversas partes de la tierra, pero que no pierde por éso su unión doméstica, me diréis : ¿cuál es su patria? ¿No es cierto que si todos somos hermanos, la patria no es una extensión de arena, sino que es el universo? Pues, ¿cómo os atrevéis á decirle á un pueblo que recibe el auxilio de sus hermanos, que con ésto traiciona á la patria? » (24 oct., 1859).

CAPÍTULO VI.

Vacilación de Juárez en aceptar la intervención norteamericana. — Disgusto de los Estados Unidos con él y salida de Mac Lane. — Derrota de los liberales en la Estancia. — Regreso de Mac Lane y sumisión de Juárez á las exigencias de los Estados Unidos. — Examen del tratado Mac Lane Ocampo. — Es duramente atacado por la prensa y finalmente desechado por el Senado Americano.

MUY comprometida quedó la situación de Juárez por la llegada á Veracruz del ministro norteamericano, cuya presencia le recordaba que tenía que cumplir ahora las promesas de territorio nacional hechas á Buchanan, si quería conseguir el auxilio de los Estados Unidos. Vacilaba Juárez en abrir esa negociación; y por otra parte, á tanto había llegado el desaliento en el partido liberal, que éste no vió más salvación que en la idea de traer voluntarios norteamericanos. Un panegirista de Juárez, Carlos Pereyra, asienta

que su héroe fué el único entre todas las notabilidades que formaban el consejo del gobierno liberal, en no participar de esa idea (p. 18); pero lo desmienten los hechos y los mismos escritores liberales de mayor estimación como Rivera quien dice textualmente : « Una lucha tan larga y tenaz, y tan llena de alternativas, había venido modificando la esperanza en el próximo triunfo; y con el deseo de terminarla habían dado el consentimiento Juárez y Ocampo de admitir voluntarios norteamericanos en las filas liberales... La circunstancia de haber sido llamados aventureros para aumentar las filas de las tropas liberales, fué el origen de serios disgustos para el jefe de los constitucionalistas, disgustos que fueron más allá del triunfo de la Reforma. »

Juárez « cuya alma, dice Vigil (p. 285), jamás conoció la vacilación, » vaciló esta vez, y no poco, en aceptar á esos aventureros, por temor de indisponerse con algunos miembros de su partido á quienes repugnaba esa clase de auxiliares. Para vencer esa repugnancia, « Juárez quería que desde el momento en que los extranjeros sirvieran á México, perdieran su nacionalidad, á lo cual se opuso Mac Lane, » (*Riv.*) disgustado ya con las vacilaciones de Juárez en firmar el tan codiciado tratado.

No ignoraba Juárez la gravedad de la situación á que exponía á México, con acceder á los deseos de Buchanan respecto de Sonora y del istmo de Tehuantepec. Ocho años antes, siendo gobernador de Oaxaca, los norteamericanos encargados de un trabajo en Tehuantepec atropellaron con tanto desprecio las leyes de México, que en su mensaje de 2 de julio de 1851, Juárez lastimado en su dignidad de gobernante, dejó escapar de sus labios esta sombría predicción : « Las piezas oficiales que acompaño, os revelarán la suerte futura del Estado, si por desgracia se llega á aprobar el tratado sobre la comunicación de los mares por el istmo de Tehuantepec. » La misma resistencia que opuso Juárez á la aceptación de ese tratado, vino á demostrar que comprendía en toda su magnitud la iniquidad que se le proponía.

Con toda previsión de la suerte que iba á reservar á México la cesión del istmo de Tehuantepec, Juárez se resignó á ceder á los norteamericanos, esa parte y otras más del territorio nacional, sólo y únicamente para que él pudiera desempeñar la primera magistratura y cobrar los treinta y seis mil pesos que ella producía. Si vaciló un momento fué por temor á la oposición terrible, á las acusaciones de traidor que iba seguramente á atraerle la enajenación del territorio mexicano. Con sus vacilaciones llegó á indisponerse no sólo con los de su bando, sino también con los norteamericanos cuya prensa empezó á atacarle con bastante acrimonia. « Son tan grandes la ceguera y vanidad de Juárez, decía el *New York Herald* (22 junio 1859), que está persuadido de que sólo necesita abrir la boca para recibir con abundancia los auxilios necesarios del gobierno de los Estados Unidos. Este hombre es tan inepto como su ministro Ocampo cuya nulidad en política se ha hecho notoria. Mac Lane está muy disgustado y quiere marcharse, porque ha conocido el papel ridículo que está haciendo con los constitucionalistas, simulacro de gobierno que no reconocen Francia, Inglaterra, España, ni las otras naciones con quienes México tiene relaciones. » A fines de agosto de 1859 el

mismo periódico agregaba : « En Veracruz no hay ciencia política, ni capacidad, ni siquiera sentido común en el gabinete. En una palabra, este fantasma de gobierno sin crédito, sin movimiento, sin cabeza, comienza á repugnarnos á Mac Lane y á todos los demás extranjeros. Esta apariencia de gobierno toca ya á su disolución; y es preciso hacerse á un lado para que no nos aplaste al caer. »

A los pocos días, el 2 de septiembre, Mac Lane se embarcó para los Estados Unidos en virtud de una licencia que dijo haber solicitado, y en una nota fría y lacónica manifestó á Ocampo que si durante su ausencia se le ofrecía algún negocio, podría tratarlo con el encargado, según las instrucciones que éste recibiera de su gobierno. Si el retiro de la misión norteamericana no fué definitivo, ésto se debió á la tenacidad de Buchanan que quería su tratado, y á la ambición desmesurada de Juárez que al fin condescendió á todo, al ver que sus tropas no podían luchar con ventaja contra el ejército conservador.

El día 13 de octubre, á las once de la mañana, el General Miramón consumó en la Estancia la derrota de Doblado y Degollado quienes, á las doce y media del día se encontraban ya en Celaya, habiendo recorrido en hora y media nueve leguas, si es que vieron el fin de la acción. Si no ¿á qué hora se fugarían del lado de sus soldados, y en qué vino á parar este pomposo final de sus proclamas : « Soldados, siempre estará á vuestro lado en medio del combate vuestro compañero, vuestro conciudadano y amigo Santos Degollado? » En el parte que rindió á Juárez el 18 de noviembre, Degollado le decía : « A las 11 de la mañana mandé replegar nuestras fuerzas á las tres líneas escalonadas en la altura, pero esta medida salvadora fué nugatoria, porque simultáneamente se pusieron en fuga y en dispersión todas las tropas que no quisieron obedecer á los jefes, obligando al señor General Doblado á querer contener á metralla la dispersión. Sucesivamente me fuí encontrando con las piezas abandonadas, sin artilleros y sin trenistas ni ganados que las salvaran, á causa de que los mismos soldados habían destrozado los atalajes y llevándose las mulas para fugarse en ellas con más velocidad, dejando perdidos nuestros trenes, parques, equipajes, etc., del modo más criminal y vergonzoso por culpa de la oficialidad que se portó muy mal con rarísimas excepciones. »

Eso no obstante, y á pesar de que Doblado « quería contener á metrallas la dispersión, » siguiendo este jefe el sistema de mentiras que preconizan escritores liberales tan caracterizados como Bulnes (*Glor. pássim*), expidió en 28 de noviembre una proclama rimbombosa en que decía : « Compañeros de armas : estoy satisfecho de vosotros, porque habéis peleado con un valor digno de mejor fortuna, y habéis hecho que el enemigo compre la victoria de la Estancia más cara que otra alguna. »

Degollado no le venía en zaga. « En Celaya, decía, los sicarios fanáticos que veían una ocasión de cometer los más cobardes asesinatos á mansalva sobre millares de hombres que trataban sólo de ponerse en salvo, nos hicieron un fuego mortífero al atravesar la ciudad. » Si toda la población de Celaya se alzó paracastigar á los fugitivos de la Estancia, preciso es deducir que no

fueron únicamente los sicarios fanáticos, sino la gran masa del pueblo enemigo de los liberales, porque se hace increíble que unos cuantos instrumentos del clero hubiesen asesinado á mansalva á millares de soldados. (*Av. Dic.*, 1859).

En aquella batalla, « enormes fueron las pérdidas de los liberales en armas, pertrechos y prisioneros, » confiesa Vigil (p. 393); y si tamaña derrota « no abatió el ánimo de los defensores del código, sí modificó la manera que creyeron conveniente para llegar á un próximo triunfo; y aunque no produjo en Veracruz todo el efecto que debía, siempre influyó en el ánimo de Juárez, escribe Rivera, para acabar pronto con la enfermedad crónica que destruía á México, y prestó oídos á las proposiciones de Mac Lane. » Degollado, derrotado en todos los campos de batalla, había confesado ya, (20 de mayo de 1859) en una circular dirigida á los Gobernadores de Estados, que para vencer á la reacción, era preciso buscar elementos en el extranjero, por estar los recursos pecuniarios del país en manos de los reaccionarios. (*Mélc.* p. 143).

En esos días, Mac Lane había regresado de los Estados Unidos, portador de un nuevo tratado más exigente que el primero. « Buchanan, dice Rivera, se había empeñado á tal grado en la celebración del tratado, que amenazó á Juárez con que en caso de negativa, los Estados Unidos tomarían por la fuerza lo que pretendían. » Y Juárez, cuyo patriotismo y « energía indomable » tanto ponderan Vigil (p. 416) y demás escritores masónicos, en vez de rechazar con desprecio las amenazas de Buchanan, y defender la dignidad é independencia de la nación, se postró servilmente á los pies del orgulloso extranjero, accedió á todas sus exigencias y pareció determinado á llamar la intervención norteamericana, meciéndose en la ilusoria esperanza de que en premio de su traición, se le proporcionarían los diez millones de que le había hablado Mac Lane, para mantener la autoridad entonces irrisoria que se había arrogado.

En su mensaje al Congreso de 19 de dic., de 1859, Buchanan asentaba que en agosto último Mac Lane le había dicho : « Espero que el Presidente se sentirá autorizado para pedir al Congreso la facultad de invadir á México con fuerzas militares de los Estados Unidos, al llamamiento de las autoridades constitucionales, á fin de proteger á los ciudadanos y derechos de los Estados Unidos emanados de los tratados. » Agregaba el Presidente que « para hacer la invasión más aceptable y fácil, se debería obrar de acuerdo con el gobierno de Juárez, con cuyo consentimiento y ayuda creía poder contar. » Al hablar en esos términos, era necesario que Buchanan tuviera la certeza de que Juárez iba á excitarlo á que invadiese á México, lo cual iba de acuerdo con *El Guillermo Tell*, periódico oficioso del gobierno de Veracruz, redactado por Zarco, Ocampo y otra gente más menuda, y en el cual se leía que « un pueblo tiranizado tenía el derecho indiscutible de apelar á las armas extranjeras, caso de sentirse impotente para vencer á las de su tirano. » (oct. 1859).

El primer artículo del tratado Mac Lane — Ocampo decía : « ... Cede la república mexicana á los Estados Unidos y sus conciudadanos y bienes, en perpetuidad el derecho de tránsito por el istmo de Tehuantepec, de uno

á otro mar, por cualquier camino que actualmente exista ó que existiere en lo sucesivo, sirviéndose de él ambas repúblicas y sus ciudadanos. »

Este artículo, lo mismo que los siguientes, era una monstruosa violación de la Constitución de 57 que reservaba únicamente al Congreso el derecho de ajustar tratados con las naciones extranjeras, aun cuando « por alguna rebelión se interrumpa su observancia. » La celebración del tratado era, pues, por parte de Juárez, una incalificable usurpación de poder autorizada por ninguna ley.

« Si por cualquiera circunstancia, decía el artículo 5, dejase el gobierno mexicano de emplear fuerzas para la seguridad del istmo, el gobierno de los Estados Unidos, con el consentimiento ó á petición del gobierno de México ó de su ministro en Washington, ó de las competentes y legales autoridades locales, civiles ó militares, podrá emplear tal fuerza con éste y no con otro objeto. »

La facultad de introducir tropas extranjeras en México se concedió no sólo al Congreso, sino hasta al gendarme y al presidente municipal de cualquier pueblito del istmo, por constituir ellos la autoridad local civil ó militar. Era ese artículo otra violación de la Constitución que reservaba al Congreso únicamente la facultad para conceder ó negar la entrada de tropas extranjeras en el territorio de la república.

Aun más : se permitía á los Estados Unidos invadir á México con mengua de su soberanía, sin previo consentimiento del gobierno mexicano. El final del artículo 5 decía : « En el caso excepcional de peligro imprevisible ó inminente para la vida ó las propiedades de ciudadanos de los Estados Unidos, quedan autorizadas las fuerzas de dicha república para obrar en protección de aquéllos, sin haber obtenido previo consentimiento. »

En el artículo 7, Juárez se mostró aun más complaciente y generoso concediendo á perpetuidad, á las tropas norteamericanas, el libre paso desde la frontera del norte hasta los puertos del golfo de California, y otorgando á los Estados Unidos la facultad de introducir en México ciertas mercancías libres de derechos. Juárez humilló tanto á su patria que le quitó, en violación del artículo 72 del código de 57, la facultad de expedir aranceles sobre el comercio extranjero, y concedió á los Estados Unidos el poder de hacer leyes para México con designar á su arbitrio las mercancías que debían entrar libres de derechos, y el de fijar, los que debían pagar las demás mercancías á su introducción á México. Un ministro de Juárez no pudo menos que reconocer que « la facultad dada á unos agentes extranjeros de alterar los derechos del aráncel, sería la abdicación de la soberanía nacional. Al legislador de un país es á quien corresponde única y exclusivamente señalar los impuestos. » (J. M. Iglesias. *Revista* del 27 de ag., 1862).

Esas grandísimas ventajas comerciales concedidas por México destruían, por otra parte, la obligación de igualdad y reciprocidad en las relaciones mercantiles que la república tenía convenidas con otras naciones, y fluían en perjuicio del comercio de éstas. ¿Y no era ésto faltar á los convenios con las naciones amigas y atacar su derecho, poniendo á México en

el conflicto de sufrir los efectos de justas y gravísimas reclamaciones? Los tratados con cinco naciones comprometían la república á dejar los buques y cargamentos de esas potencias entrar hasta donde llegasen los de la nación más favorecida. 'O todas las naciones amigas gozarían de las mismas franquicias que se otorgaban á los Estados Unidos, ó no gozarían de ellas : si lo primero, ningún adelanto comercial hacían los norteamericanos, y ninguna renta marítima ó fronteriza resultaría para la hacienda mexicana. Si lo segundo, (la concesión exclusiva á los Estados Unidos) se faltaba á las obligaciones contenidas en los pactos referidos, y por otra, se defraudaba á las naciones amigas los derechos que habían adquirido por justos títulos, y en virtud de tratados legítimos.

En uno de los artículos convencionales de ese tratado estaba la más infamante de todas las cláusulas, ó, como dice el señor Rivera, « una condición altamente depresiva para México » que se veía obligado, en fuerza de ella, á pedir y pagar la intervención de los Estados Unidos á los cuales se encomendaba la conservación del orden en territorio mexicano. Así, pues, cualquier norteamericano residente en México, cuya libertad peligrare por el estado de guerra civil en que se encontraba el país, podía hacer obligatoria la intervención de los Estados Unidos. Además de la humillación que de esa intervención resultaba para México, éste debía pagar los gastos que causaría la llegada de las tropas norteamericanas, y como no sería capaz de llevar el peso de una deuda tan enorme, ésta se cobraría en terrenos y tendría por resultado final el desmembramiento de México. Preveía muy bien Buchanan que tan luego como el Congreso norteamericano aprobara el tratado, tendría que desembarcar en Veracruz un fuerte ejército que llevase á Juárez á la Capital y persiguiese á las tropas conservadoras con el fin de hacer ejecutar lo pactado entre México y los Estados Unidos. « Me llama la atención, dice Bulnes, que el Sr. Justo Sierra afirme que el gobierno de Veracruz quería evitar la intervención, cuando está pactada en dos artículos del tratado, el 5º y en el 1º adicional. »

Ni Juárez, ni mucho menos Ocampo que firmó el tratado, ignoraban que « entregaban la república atada de pies y manos á la conquista del partido esclavista de los Estados Unidos » (*Ver.*, p. 76). « Siendo yo gobernador constitucional de Michoacán, decía Ocampo dos años antes, recibí en copia los tratados de Guadalupe. Por uno de sus artículos se establecía que las fuerzas americanas sostendrían á nuestro gobierno en caso de pronunciamiento contra él. Inmediatamente oficié al señor consejero decano que á las ocho de la mañana siguiente se dignara pasar á recibirse del gobierno, por juzgarme yo moralmente imposibilitado de continuar en él. Escribí también al señor Otero que sin negar yo que en la sociedad hubiese alcaldes, verdugos y otros empleados así, yo no quería ser ni verdugo, ni alcaide, ni unirme en ningún caso con los enemigos naturales de mi patria contra sus propios hijos, aun cuando éstos errasen. » (*Mis Quince Días de Ministro*). ¡Qué pronto ese « hombre de carácter firmísimo, de convicciones profundas, de gran talento y de instrucción superior, » como dice Vigil, agotando el diccionario de la adulación, vino á dar una triste prueba de la volubilidad de su carácter y de su falta de convicciones,

cuando consintió en unirse con los enemigos naturales de su patria contra sus propios hijos!

Por más que el tratado fuera un pacto leonino, Juárez consintió en todas las modificaciones que Buchanan creyese indispensables, y prorrogó por dos meses más el tiempo que en el tratado se fijó para su aprobación en el Congreso norteamericano, sin dársele un ardite de aquella Constitución de la cual se proclamaba el custodio, puesto que para nada tuvo en cuenta al Congreso mexicano, único competente para celebrar ese tratado. Lo que Juárez quería á todo trance y costaren lo que costaren, eran en puridad esos subsidios que le habían prometido para triunfar de los conservadores. « Pero esos subsidios tan esperados vinieron á reducirse á su más mínima expresión : no era el gran empréstito por valor de muchos millones de pesos con que había soñado Lerdo cuando se embarcó el 13 de julio 1859 para Nueva Orleans y que creía realizar apenas hubiese puesto el pie en la metrópoli del Misissipi, tampoco eran los diez millones de duros de que se habló cuando la segunda llegada de Mac Lane á Veracruz, ni los cinco de que habló *La Reforma* de aquel puerto, sino que se redujeron nominalmente á cuatro, y aun de ellos, dos debían de quedar en los Estados Unidos para el pago de las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos. » (*Vil.*)

La especie propalada por los liberales, de que Juárez celebró el tratado sólo para sustraerse á las exigencias apremiantes de Buchanan, y con la resolución de no cumplirlo, como si hubiera sido cosa tan fácil burlarse del gobierno americano, además de dejar muy mal parada la tan cacareada firmeza inflexible de Juárez, es una mal urdida mentira que destruye Degollado en estas líneas de la carta que dirigió á Mata, el 8 de febr., de 1860 : « El Exmo. Sr. Presidente ha tenido á bien acordar que por este ministerio se autorice á V. E. suficientemente para negociar en los Estados Unidos la anticipación de algunas sumas (medio millón) por cuenta del tratado últimamente celebrado con el Exmo. Sr. Ministro de los Estados Unidos, y cuya ratificación está pendiente de la aprobación del Congreso de esa Unión. » Tan poco arrepentido estaba Juárez de haber vendido la independencia de su patria, que mandó « proporcionar recursos á Mata á fin de que éste pudiera expensar escritores públicos que con sus producciones sostuvieran la ratificación del tratado, » esperando que Mata « pusiera además otros medios que estuviesen á su alcance para lograr el mismo objeto. »

Á este propósito decía el *Diario de Avisos* (8 jun. 1860) : « Creíamos que Juárez no podía rebajarse más. Era ya mucho vender por dos millones de pesos y el auxilio de las bayonetas norteamericanas la independencia y la soberanía del país á su enemigo natural. Pero cuando Juárez ha visto que había serias dificultades en Washington para la aprobación del tratado, prorroga sus plazos ; y no obstante estar convencido de que el tratado no podía ser más favorable á los Estados Unidos, consiente de antemano en las modificaciones y cambios que la otra parte contratante pueda introducir en él, á fin de hacerlo si cabe, más ventajoso para ella, y más ruinoso y degradante para México y para los mismos traidores. 'Esto no tiene nombre en el lenguaje humano, y lo que pasa con el tratado en cuestión, es

lo mismo que pasa cuando el ladrón quiere vender á toda costa el efecto robado. »

El primero de diciembre de 1859 el tratado quedó firmado, y á los pocos días *La Reforma* de Veracruz hizo un extracto de él por el cual se pudieron conocer las condiciones onerosas que se imponían á México. « Este importante documento, decía, estrecha más nuestras relaciones con la república americana, favoreciendo su comercio y el nuestro, y nos proporcionará una suma que empleará el gobierno constitucional en el exterminio de los bandidos que á nombre de la religión arruinan el país. »

Luego que se conoció el tratado, empezaron á llover protestas de las autoridades, corporaciones é individuos del partido conservador, mientras el señor Muñoz Ledo, Ministro de Relaciones del gobierno de Miramón, dirigía á Washington una nota digna y bien razonada protestando contra dicho tratado, nota que no tuvo contestación, por ser difícil contestarla de un modo airoso, pero que no por éso dejó de influir sobre el Senado de los Estados Unidos, según se verá más adelante.

Con el fin de destruir el efecto desastroso para la causa liberal que esa protesta había producido en los Estados Unidos, Mata, representante en Washington de la camarilla de Veracruz, invocó las facultades que tenía Juárez para acordar tratados sin autorización del Congreso; y en éso mintió descaradamente. Esas facultades, otorgadas á Comonfort y no á Juárez, habían expirado el 30 de abril de 1858, ésto es, 22 meses antes de que Mata estampara esa falsedad. Aun cuando no hubieran caducado, ellas autorizaban al Ejecutivo á hacerse de recursos, « afectando á su pago la parte libre del producto de las rentas federales, » y de ningún modo afectando la soberanía nacional. Ellas autorizaban al Ejecutivo para adquirir recursos á fin de defender la independencia nacional; mientras Juárez sacrificaba la independencia de su patria para hacerse de recursos y emplear parte de ellos en pago de reclamaciones de ciudadanos norteamericanos, no examinadas, ni liquidadas, ni reconocidas por México.

Además, el artículo 11 de ese convenio estipulaba que por parte de México, dicho tratado sería ratificado por su Presidente « en virtud de sus facultades extraordinarias. » Y aquí Juárez engañaba torpemente á los Estados Unidos, con el fin de estafarlos, sin prever las consecuencias de su estafa; porque, aun cuando no hubieran caducado, esas facultades de ningún modo autorizaban al Presidente para celebrar tratados internacionales, lo que no ignoraba Juárez, ya que él mismo las había firmado como ministro de Comonfort.

Cuanto á los constitucionalistas, « ese tratado contra el cual protestaron muchos de entre ellos, escribe Rivera, acabó de dividir al partido liberal ya bastante disgustado por distintos motivos. » Ciertos ministros de Juárez y varios gobernadores de los Estados manifestaron públicamente la indignación que les causaba la idea de verse absorbidos paulatinamente por los enemigos jurados de su patria. *El Boletín de Monterrey*, órgano de Vidaurri, al ocuparse de los personajes que negociaron el tratado Mac Lane-Ocampo, decía que « el descaro de esos hombres no tenía igual. » (*Avisos*, 9 ag., 1860.)

El General liberal Ignacio Pesqueira, gobernador de Sonora, había escrito ya : « Que no se piense jamás en arreglos ó tratados que de algún modo comprometan la integridad del territorio nacional, ó en los cuales se comprenda la venta ó cesión de alguna parte de terrenos bajo ningún pretexto... Además de las exigencias generales que dejamos enunciadas, es de todo punto conveniente al Estado de Sonora mandar un comisionado á Veracruz con dos objetos especiales. Sea el primero informar justificadamente al Excelentísimo Señor Presidente Constitucional sobre los procedimientos de Mr. Carlos P. Stone, jefe de la comisión de deslinde, á fin de que S. E. se ponga en guardia en cuanto á las pretensiones de este sujeto... Sea el segundo protestar contra cualquier convenio que ataque los derechos del Estado ó ponga en peligro la integridad de su territorio. »

Había empezado Juárez á ceder terrenos baldíos á los norteamericanos en el Estado de Sonora, cuando se atrajo de parte de Pesqueira esta dura reprimenda : « Desde su origen me he opuesto á la ejecución de esta empresa, porque tiende á favorecer los planes deshonorosos que ha concebido el gabinete constitucionalista. Persistiré en oponerme á todo trance á esos proyectos que se reducen á despojar al pueblo de sus derechos sobre el Estado de Sonora. Desde el momento en que se ha querido favorecer al capitán Stone, me he pronunciado contra ese gobierno. »

Por donde se hizo sentir con más fuerza el disgusto causado por la conclusión del tratado Mac Lane-Ocampo, fué en el mismo puerto de Veracruz. El General Partearroyo y Juan Antonio de la Fuente no quisieron figurar en el ministerio que había ajustado ese convenio é hicieron dimisión de su cartera. (*Dar.*) « Juárez y Ocampo, decía el *New York Times*, han obligado al señor de la Fuente á dejar la secretaría de Estado, y los amigos de Lerdo á que deje el ministerio de Hacienda. Fuente se ha negado tenazmente á consentir en el tratado Mac Lane diciendo que él jamás firmará la renuncia de la soberanía de México para traspasarla á los Estados Unidos, que es precisamente lo que se trata de hacer por medio de aquel tratado... Yo comprendo muy bien porque los mexicanos tienen tanta repugnancia en firmar ese tratado como si firmaran con él su propia muerte. » (*Av.* 6 febr., 1860.)

Las calles de Veracruz eran, entretanto, el teatro de unos sucesos que en poco estuvieron para dar margen á una contrarrevolución que hubiera entregado la plaza y los principales jefes que había en ella á los conservadores. La guardia nacional y los artesanos empezaron á dar muestras de descontento; el mayor Francisco Millán, el capitán Uriarte, los oficiales Arriolla, Canal, Suárez y otros en número de doce, se separaron del servicio, por no querer la intervención de los norteamericanos contra los cuales muchos de ellos habían peleado cuando el bombardeo de Veracruz en 1847. (*Riv.*) Se propaló la especie de que el gobierno conservador iba á poner fuera de la ley á los militares que continuaran al servicio de Juárez, y mandar fueran marcados en el carillo derecho con la letra *T*, primera de la palabra « traidor ». En los parajes públicos aparecieron muchos pasquines protestando contra el tratado é insultando á los Estados Unidos, á Mac Lane, á Juárez y á varios otros. Al ver Juárez que la opinión le era adversa, y temeroso de que tantos